



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: PETICION DE HERENCIA.
DEMANDANTE: JOSE REINEL SIERRA PINTO.
DEMANDADO: MARIA ZOILA SIERRA PINTO Y OTROS.
RADICADO: 910013184001-2022-00232-00

Leticia, Amazonas, Nueve (9) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que dentro del término de traslado de la liquidación de costas elaborada por secretaria no se propuso objeción alguna, el Despacho **APRUEBA** la liquidación de costas, de conformidad con lo normado en el numeral 1º del artículo 366 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA

Leticia, Amazonas. Hoy 10 DE noviembre DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico

ROSY PINZON SALINAS.
Secretaria ad hoc.